

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****864** *OBRAS Y EXCAVACIONES CAMER, S.L.*

Don Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 402/08 -Eje. núm. 19/09 y Acum., a instancia de Don Eugenio Italo Mosca Cuesta contra Obras y Excavaciones Camer, S.L., en el que se ha dictado Decreto de fecha 3 de enero de 2011 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Obras y Excavaciones Camer, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 162.420,23 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 3 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110000155-1